

Fase de oposición.—La fase de oposición constará de tres ejercicios, cada uno de los cuales se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para superar cada ejercicio.

Turno restringido.

Fase concurso.—Se valorarán los méritos que concurran en los aspirantes y en ningún caso será eliminatorio.

Fase de oposición.—Se valorarán los conocimientos de los aspirantes y constará de tres ejercicios.

Calificación del concurso-oposición.—La calificación de la fase de concurso se realizará asignando a cada aspirante los puntos que entre uno y diez le correspondan de acuerdo con el baremo que se publicará como anexo a las correspondientes convocatorias específicas. La fase de oposición se valorará de cero a diez puntos.

VII. Cuestionarios.

Los cuestionarios sobre los que versarán las pruebas del ejercicio teórico de la fase de la oposición serán los que se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo y 13 de julio de 1982 y los que se publicarán en el anexo III de la correspondiente convocatoria específica.

VIII. Lugar de presentación de solicitudes.

Las convocatorias específicas determinarán el lugar donde habrán de presentarse las instancias, sin perjuicio de lo establecido en este aspecto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

IX. Nombramiento y composición de los Tribunales calificadores.

Las convocatorias específicas determinarán el nombramiento y composición de los Tribunales calificadores, de acuerdo con la normativa vigente para los respectivos ámbitos de los mismos.

X. Expediente de la oposición.

El expediente del concurso-oposición para las vacantes del Cuerpo en las Comunidades Autónomas será aprobado por los Organos competentes de dichas Comunidades. Asimismo el Ministerio de Educación y Ciencia aprobará y publicará la lista de los accedidos al Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos teniendo en cuenta el coeficiente obtenido por los opositores dentro de su Tribunal en la fase del concurso-oposición.

XI. Recurso de carácter general contra el concurso-oposición.

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de los Tribunales podrán ser impugnados por los interesados en el plazo y forma establecidos por la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I.

Madrid, 1 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Marino.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

16356 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Geografía e Historia», por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que efectuarán los opositores el acto de presentación.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Geografía e Historia», convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para realizar el acto de presentación el día 27 de junio de 1983, a las diez horas de la mañana.

El ejercicio escrito se realizará ese mismo día, a las diecisiete horas.

El acto de presentación tendrá lugar en:

Tribunal número 1: Instituto de Bachillerato «Cardenal Herrera Oria», calle Fermín Caballero, 68, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», calle Serrano, 127, Madrid.

El ejercicio práctico versará sobre comentario de textos, gráficos, series estadísticas, mapas, imágenes o audiciones musicales.

A efectos del sorteo de los temas, el temario se dividirá en dos partes, una correspondiente a «Geografía» y otra a «Historia».

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Presidente del Tribunal número 1, José Andrés Gallego.

16357 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Matemáticas», por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que efectuarán los opositores el acto de presentación.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Matemáticas», convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para realizar el acto de presentación el día 27 de junio, a las dieciséis horas, en el Instituto de Bachillerato «San Mateo», calle Beneficencia, 4, Madrid-4.

De conformidad con la norma 5.4.2, el ejercicio práctico consistirá en la resolución de problemas en varias sesiones, y su realización dentro de la oposición constituirá el segundo ejercicio de la misma.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Presidente, Ramón Adarnuy Albajar.

16358 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Lengua y Literatura», por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que efectuarán los opositores el acto de presentación.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Lengua y Literatura», convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para realizar el acto de presentación el día 27 de junio de 1983, a las doce horas, en el Instituto de Bachillerato «Ramiro de Maeztu», calle Serrano, 127, Madrid.

El primer ejercicio comenzará el día 28 de junio de 1983, a las nueve treinta horas.

El ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

1. Comentario filológico y literario de un texto medieval.
2. Comentario literario de un texto de los siglos XVI a XIX, ambos inclusive.
3. Comentario literario de un texto contemporáneo.
4. Comentario lingüístico de un texto contemporáneo.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Presidente, Lidio Nieto Jiménez.

16359 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Latin», por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que efectuarán los opositores el acto de presentación.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Latin», convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para realizar el acto de presentación el día 28 de junio, a las nueve horas de la mañana, en el Aula B-36 de la Facultad de Historias, Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria.

El primer ejercicio tendrá lugar a continuación del acto de presentación.

De conformidad con la norma 5.4.2, el ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

- a) Traducción sin diccionario.
- b) Traducción de un texto en prosa y comentario sintáctico y de «realia».
- c) Traducción de un texto en verso y comentario métrico, estilístico y literario.
- d) Traducción de un texto arcaico o tardío y comentario fonético y morfológico.
- e) Retroversión.

Madrid, 6 de junio de 1983.—El Presidente, Jesús Luque Moreno.

16360 RESOLUCION de 6 de junio de 1983, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Física y Química», por la que se hace pública la fecha, lugar y hora en que efectuarán los opositores el acto de presentación.

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición libre para la provisión de plazas del Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato de «Física y Química», convocado por Orden de 18 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 23) para realizar el acto de presentación el día 28 de junio de 1983, a las ocho horas de la mañana, en las aulas 3207